



Urgente solicitud

2 mensajes

Maximiliano Campusano Baquedano <campusanomaximo@gmail.com>

8 de julio de 2019, 15:02

Para: tramites.secretaria@facso.cl

Cc: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Estimada Evelyn, mi nombre es Maximiliano Campusano, Rut: 18.755.033-5, estudiante de la carrera de Antropología con mención Arqueología, y escribo porque necesito elevar dos solicitudes académicas, la primera de ellas es que se me otorgue flexibilidad académica con la asistencia de las asignaturas que estoy cursando actualmente este semestre que aún no termina, y de ser posible también, los dos siguientes que me quedan para egresar.

La segunda solicitud es que se me postergue por un semestre el plazo de egreso de la carrera, puesto, que a finales de este año se vence mi plazo oficial para egresar, y para dicho momento solo tendré acabo taller de memoria I, faltandome taller de memoria II, que deberé hacerlo el primer semestre del año 2020. Como es sabido no cumplir el plazo oficial de egreso es causal de eliminación, y para evitar esto, el jefe de mi carrera, el Profesor Diego Salazar, me aconsejo y me dio el visto buena para elevar esta solicitud, así como la solicitud de la flexibilidad académica.

Todo esto lo pido en base a un cuadro psiquiátrico, diagnosticado, por el que estoy pasando, y por consejo del propio psiquiatra. Adjunto un certificado medico del profesional en donde detalla el cuadro, el tratamiento que estoy recibiendo y sus recomendaciones. Todo esto fue hablado con el jefe de carrero y es por lo mismo que el me dio su visto bueno y me aconsejo hacer dichas solicitudes.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente y quedo atento a cualquier respuesta.

Maximiliano Campusano B.
Estudiante de Arqueología
Universidad de Chile.



Libre de virus. www.avast.com



CERTIFICADO MAXIMILIANO CAMPUSANO BAQUEDANO.pdf
444K

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

12 de julio de 2019, 14:06

Para: Maximiliano Campusano Baquedano <campusanomaximo@gmail.com>

Maximiliano:

Respecto a tu solicitud debo aclarar un par de puntos.

a) se enviará a la carrera el correo, pero solo con la indicación de flexibilidad académica, pues es competencia de la carrera otorgarlas o no, según los antecedentes que presentes.

b) Respecto a la causal de eliminación: ésta se encuentra establecida en el decreto del plan de estudios, por lo que no me es posible pedir esa facilidad. Además, nada me asegura que usted efectivamente cumpla con efectivamente el egreso.

Deberá cursar los ramos como corresponde, y a fin de año solicitar la reconsideración de eliminación académica, por exceder el plazo de permanencia en la carrera para alcanzar el egreso.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Encargada Carrera Antropología
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721



CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DE LA SERENA

Av. Balmaceda N° 2446 fono-fax 293029 - 290024

Certificado

El profesional que suscribe, certifica estar atendido a Maximiliano Alberto Campusano Baquedano, R.U.T 18.755.033-5, por un cuadro de la especialidad desde Abril 2019.

El citado paciente se encuentra con un trastorno por ansiedad generalizada y tratamiento farmacológico con Paroxetina 20 mg y Clotiazepam 10 mgs.

Se recomienda que se le otorgue flexibilidad académica para terminar este semestre, así como los restantes que le quedan para egresar.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Escuela de Arqueología de la Universidad de Chile.

Para mayor información comunicarse telefónicamente con el suscrito a los fonos 293029 - 290024.


Álvaro Campillay Gaete
9.588.126-2
Psiquiatra

La Serena, Julio del 2019.